



Diez maravedis.

SELLO VARTO, DIEZ MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y SETENTA Y SEETE

Yo autor oisina los Con que de quicio don de
 mian Carreño de la guerra de este ayuntamiento
 miento que pasan ante el presente es cruiano
 En Ocion del rancio del abiendo miente Jemi
 Honis que es del cargo del dho don de mian de
 que se ha a mención en este dho ayuntamiento
 de y poder juntamente con este pueblo
 Jada por esta villa del auto pro benido
 po el señor con ofidos de murcia y tras la
 de del dho poder el presente es cruiano lo
 entruque amario la ley e cuenta por el
 señor con ofidos para que lo que se avare
 may de sus reales deutos para que lo lleve
 y entruque amiquel bilhar oficial nija de
 la conta de sus de amañ e quier recado po
 da para que lo presente ante dho señor con
 ofidos y En die de ciano de aben los entruque y
 de lo man de sea sus m^o de dha justicia ya
 pita la ley del conajo de la villa que aben
 de en sus nombres en el dho dia pxiimo
 no de agosto de año de mil e seiscientos y se
 setenta y seis años =

[Handwritten signatures and names]
 Juan de... / Gonzalo... / J. de... / Bernado...